

3ra SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En Sombrerete, Zacatecas, siendo las 18:00 horas del día 14 (catorce), del mes de diciembre del año 2021, reunidos en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, los ciudadanos: Arq. Manuel Alan Murillo Murillo Presidente Municipal, Lic. Marsela Villegas Ibañes Síndica Municipal, Regidoras y Regidores: Marco Antonio Jasso Hernández, Martha Elia Delgado Fernández, Cornelio Krahn Luna, Anaí Teresa Leaños Vega, José Guadalupe Martínez Chávez, Jazmín Coronado Estupiñan, Valentín Caldera Rodríguez, Thelma Rubí García Fraire, Nuvia Vanessa Carlos Palos, Ricardo Miguel Hernández Zamago, Patricia Carlos Benavides, Vanessa Ríos Méndez, José Isac Sánchez Rojas y Jessika Santos Contreras, integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA AL HONORABLE CABILDO.
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA No. 06, CORRESPONDIENTE A LA 3ra. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
- 5.- INFORME SOBRE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
- 6.- APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE LA EMPRESA CERVECERA "LAS CERVEZAS MODELO EN ZACATECAS S. DE R.L. DE C.V. DE 01 (UNA) LICENCIA PARA CAMBIO DE DOMICILIO DE ALTA GRADUACIÓN (VINO) CON DOMICILIO EN ESTA CABECERA MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 69 DEL CAPITULO VI, DE LA LEY SOBRE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.
- 7.- APROBACIÓN EN SU CASO, PARA DISPONER DE LA CUENTA DEL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS FONDO IV EJERCICIO FISCAL 2021, PARA EL PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS.
- 8.- PRESENTACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE LA FERIA REGIONAL DE LA CANDELARIA EDICIÓN 2022.
- 9.- APROBACIÓN EN SU CASO DEL PRESUPUESTO PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA FERIA REGIONAL DE LA CANDELARIA 2022 Y DE LA ORGANIZACIÓN DEL DÉCIMO ANIVERSARIO DE SOMBRERETE COMO PUEBLO MÁGICO.
- 10.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 15 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2021.
- 11.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA. - Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes 16 de los 16 integrantes del Cabildo, ciudadanos: Presiente Municipal, Síndica Municipal y Cuerpo de Regidores. -----

El presente punto es sometido a consideración del Pleno, siendo **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo.-----

2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.- Luego de concluido el pase de lista, estando presentes la totalidad los integrantes del H. Ayuntamiento, el Presidente Municipal Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, manifestó la existencia del quorum y siendo las 18:52 hrs. declara instalada la sesión, para proceder al desahogo de la misma.-----

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN EL DÍA.- El Presidente Municipal, cede el uso de la voz al Secretario de Gobierno Municipal, Profr. Juan Carlos Juárez Canales, a efecto de que proceda a informar sobre los asuntos planteados para darles solución durante esta asamblea, quien hace lo propio dando lectura al orden del día, al término de lo cual, interviene nuevamente el Presidente Municipal, para externar, que debido a la falta de certeza de recibir el adelanto de participaciones de parte la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado, solicitó agregar un punto al orden del día, para que se autorice la contratación de un crédito con el sistema bancario, por la cantidad de hasta **\$10'000,000.00** destinados para el pago de obligaciones patronales de fin de año. Incorporación que fue acordada bajo consenso del Pleno.

El orden del día, es sometido a consideración del Pleno, el cual, es **aprobado** tanto en lo general como en lo particular, **por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo.-----

4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA No. 06, CORRESPONDIENTE A LA 3ra. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.- Toda vez, que dicha acta fue entregada de manera previa se sometió a consideración del pleno la dispensa de su lectura, siendo **aprobada por la MAYORIA** de los integrantes del Cabildo con 9 votos a favor y 7 en contra de los regidores: Cornelio Krahn Luna, Vanessa Ríos Méndez, Nuvia Vanessa Carlos Palos, Jessika Santos Contreras, Martha Elia Delgado Fernández, Patricia Carlos Benavides y Ricardo Miguel

El Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno el acta No. 06 correspondiente a la 3ª Sesión Ordinaria, siendo **aprobada por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo.-----

5.- INFORME SOBRE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.- El Secretario de Gobierno, dio cuenta de varios acuerdos enviados por la LXIV Legislatura del Estado, mismos que dijo, se harían llegar de acuerdo al asunto que trate, a cada una de las comisiones para lo conducente.-----

6.- APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE LA EMPRESA CERVECERA "LAS CERVEZAS MODELO EN ZACATECAS S. DE R.L. DE C.V. DE 01 (UNA) LICENCIA PARA CAMBIO DE DOMICILIO DE ALTA GRADUACIÓN (VINO) CON DOMICILIO EN ESTA CABECERA MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 69 DEL CAPITULO VI, DE LA LEY SOBRE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.- Para explicar lo referente a este punto, participa el regidor Valentín Caldera Rodríguez, integrante de la Comisión de Gobernación y Alcoholes, para comentar, que dicha cervecera sigue haciendo caso omiso, por lo que, sugiere que hasta en tanto no regularice su situación, se niegue la aprobación de esta solicitud.-----

Al no haber comentarios sobre este punto, el Secretario de Gobierno lo somete a votación, siendo **denegado por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo, con 13 votos en contra y sólo 3 votos a favor, de los regidores; Nuvia Vanessa Carlos Palos, Patricia Carlos Benavides y Martha Elia Delgado Fernández. -----

7.- **APROBACIÓN EN SU CASO, PARA DISPONER DE LA CUENTA DEL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS FONDO IV EJERCICIO FISCAL 2021, PARA EL PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS.**- El Presidente Municipal, solicitó la participación de la L.C. Aracely Cuevas Madrid Directora de Finanzas Municipales, para realizar la exposición de motivos en relación a este punto, quien dijo; se hizo llegar una relación de los proveedores a quienes se les adeuda, además comentó, que fue revisada en conjunto con la Comisión de Hacienda, la integración de expedientes de los proveedores, priorizando los esenciales para la operación (papelería, combustible, mantenimiento vehicular, rentas, entre otros). Aclaró, que de acuerdo a la Ley de Protección de Datos Personales dicha lista no expresa montos, siendo la cantidad total solicitada por el orden de los \$7'613,886.00. -----

INTERVENCIONES

La regidora Jazmín Coronado Estupiñán

- Confirmó, la revisión efectuada en conjunto por la Comisión de Hacienda conjuntamente y la Dirección de Finanzas. Preciso, que la información completa se encuentra disponible, siempre que sea solicitada por la vía conducente.

El regidor Cornelio Krahn Luna

- Solicitó el monto adeudado al IMSS, cifra facilitada por la Tesorera, la cual asciende a \$93'517,000.00. El regidor comentó, que un grupo de regidores acudieron a solicitar información de este asunto con la Delegada del IMSS del Estado, sugiriendo se disponga del Fondo IV para abonar a este adeudo.

La Sindica Municipal, Lic. Marsela Villegas Ibáñez

- Indicó, que el asunto del adeudo al IMSS se está atendiendo, solo que piden garantía de los bienes en prenda, por lo que, se realiza el proceso de escrituración correspondiente. Por último, dio a conocer el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, mediante el que se determina procedente disponer de dicho recurso para los fines planteados.

La regidora Patricia Carlos Benavides

- Comentó, que la Delegada del IMSS les informó sobre la cantidad que se descuenta a los trabajadores por dicho concepto, a lo cual la Tesorera contestó, que este recurso no se le retiene al trabajador.

Suficientemente discutido este punto, el Presidente Municipal, lo somete a votación, siendo **aprobado por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo, con 10 votos a favor y 6 en contra, de los regidores; Nuvia Vanessa Carlos Palos, Patricia Carlos Benavides, Cornelio Krahn Luna, Jessika Santos Contreras, Vanesa Ríos Méndez y Martha Elia Delgado Fernández. -----

Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like Patricia Carlos B., Nuvia Vanessa Carlos P., and others.

8.- PRESENTACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE LA FERIA REGIONAL DE LA CANDELARIA EDICIÓN 2022.- Para este punto, el Presidente Municipal pidió a la regidora Jessika Santos Contreras, compartiera al Pleno del Cabildo sobre la integración del Patronato de la Feria de la Candelaria 2022, quien hizo lo propio, comentando sobre la reunión donde fue designado el Comité Organizador de los festejos de la FERECA 2022, esto basado en el reglamento vigente, donde participaron varias Comisiones de regidores, representantes de los diferentes sectores de la sociedad y autoridades municipales, manifestando su inconformidad sobre la integración de la comisión de espectáculos, ya que ella forma parte de su homólogo en comisión de regidores.-----

Acto seguido, se presentan las personas designadas por el Patronato de Feria, para integrar el Comité Organizador de la FERECA 2022, a quienes el Presidente Municipal pidió pasar al frente, para efectuar el acto protocolario de toma de protesta. Dicho Comité, quedó integrado de la siguiente manera:

Presidente: Ramsés Ríos Rodarte
Secretaria: Daysi Alejandra Ramírez
Tesorera: Aracely Cuevas Madrid

Además del apoyo, de 8 coordinaciones de las actividades más relevantes.

9.- APROBACIÓN EN SU CASO DEL PRESUPUESTO PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA FERIA REGIONAL DE LA CANDELARIA 2022 Y DE LA ORGANIZACIÓN DEL DÉCIMO ANIVERSARIO DE SOMBRERETE COMO PUEBLO MÁGICO.- El Presidente Municipal, pidió a los integrantes del Comité Organizador, encabezados por el Lic. Ramsés Ríos Rodarte, exponer lo referente a este punto, quien hace uso de la voz para dar a conocer un esbozo de lo programado; destacando las actividades religiosas, artísticas, deportivas y culturales. Dijo; se trata de un procedimiento complejo. licitaciones y demás aspectos necesarios para llevar a cabo la organización y garantizar el uso correcto de los recursos asignados.-----

INTERVENCIONES

La regidora Jessika Santos Contreras

- Dijo, no existen condiciones para hacer una feria como se plantea, proponiendo que dicho presupuesto se ajuste a 2 millones de pesos y el ahorro, se destine al pago de adeudos, instando a reflexionar sobre la situación económica que atraviesa el municipio, opinión compartida por la regidora Patricia Carlos Benavides.

El regidor Ricardo Miguel Hernández Zamago

- Sugirió, valorar la situación actual derivada de la pandemia, considerando además los efectos de la temporada invernal y al no contar con el presupuesto de egresos, propone tumar el tema a comisiones y someterlo posteriormente.

El regidor Comelio Krahn Luna

- Pidió al Lic. Ramsés Ríos, considerar el riesgo de inversión a causa de la pandemia, a lo que éste contestó; no se busca el retorno de la inversión, sino reactivar la actividad económica que genere derrama para el municipio, desarrollo turístico y otros beneficios.

ACTA No 07

Suficientemente discutido este punto, con un presupuesto de 4 millones de pesos para la organización de la Feria Regional de la Candelaria 2022 y un millón de pesos para los festejos del décimo aniversario de Sombrerete como Pueblo Mágico, el Presidente Municipal procede a someterlo a consideración del Pleno, siendo **aprobado por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo, con 8 votos a favor, 7 en contra de los regidores; Nuvia Vanessa Carlos Palos, Patricia Carlos Benavides, Cornelio Krahn Luna, Jessika Santos Contreras, Vanesa Ríos Méndez, Martha Elia Delgado Fernández y José Isac Sánchez Rojas y una abstención del regidor Ricardo Miguel Hernández Zamago.

10.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 15 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2021. Interviene la Lic. Guadalupe Villa Montes Titular del Órgano Interno de Control, quien presenta dicho informe en cumplimiento a las obligaciones que marca la ley, documento que se hizo llegar de manera previa, procediendo a brindar un breve resumen del mismo. Informó, sobre el objeto de sus facultades y atribuciones, las tres áreas que lo conforman (Investigación, Substanciación y Resolución), así como de las principales actividades como lo es, la vigilancia de la aplicación de recursos de la obra pública, hacienda, activos del municipio entre otros.

El presente punto, es sometido a consideración del Pleno y **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo presentes.

11.- AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR UN CRÉDITO CON EL SISTEMA BANCARIO, POR LA CANTIDAD DE HASTA \$10'000.000.00 DESTINADOS PARA EL PAGO DE OBLIGACIONES PATRONALES DE FIN DE AÑO. El Presidente Municipal comentó, que como es de su conocimiento en fechas anteriores se aprobó por este Cabildo la solicitud de adelanto de participaciones por 10 millones de pesos a la Secretaría de Fianzas de Gobierno del Estado, para lo cual, pidió a la Lic. Aracely Cuevas Madrid pusiera al tanto de dicha situación, quien comentó, que de la Secretaría de Finanzas del Estado le dicen que al momento no cuentan con el recurso que se esperaba disponer de la federación.

El Presidente Municipal, indicó, que en tanto no se tiene respuesta, el municipio requiere hacer frente a sus compromisos y una alternativa es recurrir al sistema bancario para solicitar un crédito, buscando las mejores condiciones y tasa preferencial en conjunto con otros municipios del Estado.

El Presidente Municipal, somete a votación el presente punto, siendo **aprobado por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo, por 10 votos a favor y 6 en contra, de los regidores; Nuvia Vanessa Carlos Palos, Patricia Carlos Benavides, Cornelio Krahn Luna, Jessika Santos Contreras, Vanesa Ríos Méndez y Martha Elia Delgado Fernández.

12.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.- Una vez agotados los puntos del orden del día y válidos los acuerdos tomados, se declara concluida la presente 07 asamblea general, 3ra. Sesión Extraordinaria siendo las 20:27 horas, del mismo día, reunidos en el lugar que ocupa el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal.

Damos fe

Presidente Municipal

Sindico municipal

ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO

LIC. MARSELA VILLEGAS IBAÑES

Honorable Cuerpo de Regidores

- 1.- MARCO ANTONIO JASSO HERNANDEZ
- 2.- MARTHA ELIA DELGADO FERNANDEZ
- 3.- CORNELIO KRAHN LUNA
- 4.- ANAI TERESA LEAÑOS VEGA
- 5.- JOSE GUADALUPE MARTINEZ CHAVEZ
- 6.- JAZMIN CORONADO ESTUPIÑAN
- 7.- VALENTIN CALDERA RODRIGUEZ
- 8.- THELMA RUBI GARCIA FRAIRE
- 9.- NUVIA VANESSA CARLOS PALOS
- 10.- RICARDO MIGUEL HERNANDEZ ZAMAGO
- 11.- PATRICIA CARLOS BENAVIDES
- 12.- VANESSA RIOS MENDEZ
- 13.- JOSE ISAC SANCHEZ ROJAS
- 14.- JESSIKA SANTOS CONTRERAS

[Handwritten signatures and initials over horizontal lines]

Jose P. Martinez Ch.

Patricia Carlos B.

Vanessa Rios Mendez

Rojas